

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

09 de February de 2021 a las 11:00:00

### Lugar de celebración

Salón de Plenos

### Asistentes

PRESIDENTE

D. Manuel Ángel Álvarez Álvarez, Concejal Delegado del Área de Hacienda, Economía y Empleo

SECRETARIA

Dña. M<sup>a</sup> Jesús Fernández Fernández, Auxiliar-Administrativo

VOCALES

Dña. Maria José Rodríguez Martínez, Secretaria General en funciones

D. Julio Rocas Gonzalez, Interventor General

Dña. Carmen Beatriz Díaz Álvarez, Técnico Jefa del Negociado de Gestión Administrativa

### Orden del día

- 1.- Justificación de Oferta Anormalmente Baja: 39/20 - Suscripción de licencias de Microsoft 365 para el Ayuntamiento de Mieres
- 2.- Propuesta adjudicación: 39/20 - Suscripción de licencias de Microsoft 365 para el Ayuntamiento de Mieres
- 3.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 39/20 - Suscripción de licencias de Microsoft 365 para el Ayuntamiento de Mieres

### Se Expone

- 1.- **Justificación de Oferta Anormalmente Baja:** 39/20 - Suscripción de licencias de Microsoft 365 para el Ayuntamiento de Mieres

Una vez presentada la documentación por DISPROIN LEVANTE, S.L. justificando su oferta que ha sido considerada anormalmente baja, ésta se ha remitido al Ingeniero Informático para su estudio. Concluyendo en informe de 08/02/2021 que: "La denominación y detalle de cada suscripción, así como la cantidad de las mismas coincide plenamente con lo requerido en el pliego de prescripciones técnicas, por lo que, a la vista del documento aportado, y teniendo en cuenta que las licencias requeridas son suscripciones a diferentes productos del fabricante Microsoft, las cuáles van a estar disponibles en la propia plataforma de Microsoft, dentro del pool de licencias del Ayuntamiento de Mieres, se considera justificada la propuesta de DISPROIN LEVANTE S.L."

- 2.- **Propuesta adjudicación:** 39/20 - Suscripción de licencias de Microsoft 365 para el Ayuntamiento de Mieres

La mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación obtenida por los licitadores una vez aplicados los criterios de adjudicación del PCAP:

- 1º CIF: B46589420 DISPROIN LEVANTE, S.L. Propuesto para la adjudicación  
Total puntuación: 100.0
- 2º CIF: A80448194 EVOLUTIO CLOUD ENABLER S.A.  
Total puntuación: 95.24
- 3º CIF: B41975608 ADV Informática, S.L.  
Total puntuación: 82.15
- 4º CIF: B83977793 Ciset S.L.  
Total puntuación: 80.59
- 5º CIF: B85475036 Syntax Business Solutions S.L.  
Total puntuación: 73.54
- 6º CIF: B99045379 HIBERUS SISTEMAS INFORMATICOS, SL  
Total puntuación: 70.86
- 7º CIF: B87135968 Crayon Software Experts Spain S.L.  
Total puntuación: 64.69
- 8º CIF: B60345527 NextReT, S.L.

- Total puntuación: 63.97
- 9º CIF: A25027145 Servicios Microinformática SA  
Total puntuación: 62.18
- 10º CIF: B33490426 ASAC COMUNICACIONES, SL  
Total puntuación: 61.51
- 11º CIF: B39505367 Valnera Consultoría y Sistemas S.L.  
Total puntuación: 55.4
- 12º CIF: A78053147 TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.  
Total puntuación: 47.57
- 13º CIF: A33204306 Dispal Astur, S.A.  
Total puntuación: 41.83
- 14º CIF: B38659074 Integra Tecnología y Comunicación de Canarias SL  
Total puntuación: 38.1
- 15º CIF: B70240320 EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L  
Total puntuación: 31.83
- 16º CIF: B81595241 SIS Sistemas Informáticos Sur S.L  
Total puntuación: 31.7
- 17º CIF: B33902156 Convergencia de Telecomunicaciones SL  
Total puntuación: 25.26
- 18º CIF: b88289715 SGT NETWORKS SL  
Total puntuación: 4.94

3.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 39/20 - Suscripción de licencias de Microsoft 365 para el Ayuntamiento de Mieres

1. Declarar la oferta presentada, al procedimiento abierto simplificado convocado para la contratación de "Suscripción de licencias de Microsoft 365 para el Ayuntamiento de Mieres", por DISPROIN LEVANTE, S.L., como la mejor relación calidad precio, una vez valoradas las ofertas conforme a los criterios de adjudicación del PCAP.
2. Requerir a DISPROIN LEVANTE, S.L. – CIF: B46589420, para que, dentro del plazo de siete días hábiles contados a partir del siguiente al envío de esta notificación, presenten en el Registro de la Plataforma de Contratación del Sector Público: Justificantes de estar al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Pública estatal y autonómica y con la Seguridad Social y justificante de haber depositado en la Tesorería Municipal la garantía definitiva por importe de 872,07 euros (5% del precio del contrato IVA excluido), en metálico, valores públicos o privados, mediante aval o por contrato de seguro de caución.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:



Dña. Mª Jesús Fernández Fernández  
SECRETARIA

D. Manuel Angel Alvarez Alvarez  
PRESIDENTE